

República de Colombia



Juzgado 003 de Familia del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 113

Fecha: 26/08/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110003 2012 00332	Ejecutivo	ANGELICA MARIA RESTREPO OSSA	ROQUE JULIO TAPIAS MOLINA	Auto decide recurso PROVIDENCIA: SE REPONE AUTO DEL 21/JUL/2016 - APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - TERMINA PROCESO POR PAGO - ORDENA OFICIOS - DESGLOSAR Y ARCHIVAR.-	25/08/2016	1
500013110003 2012 00353	Ordinario	ELIANA TERESA BALLESTEROS DIAZ	FABIO VARGAS CUELLAR	Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDD CONYUGAL.-	25/08/2016	3
500013110003 2013 00223	Ejecutivo	ERIKA TATIANA MEDINA LOPEZ	JHON HEBERSON SILVA MARTINEZ	Auto rechaza o niega derecho de petición AUTO NIEGA SOLICITUD DE PETICIÓN - PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.-	25/08/2016	1
500013110003 2013 00676	Ejecutivo	OLGA MARIA GORDILLO MONTOYA	JORGE JIMENEZ ARBELAEZ	Auto aprueba liquidación de costas Y RECONOCE SUSTITUCIÓN DE PODER.-	25/08/2016	1
500013110003 2014 00434	Ejecutivo	GLORIA STELLA SUAREZ	FRANCISCO MARTINEZ RUIZ	Auto niega solicitud AUTO NIEGA SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE POR IMPROCEDENTE.-	25/08/2016	1
500013110003 2014 00510	Verbal	INGRI TATIANA DE LA OSSA ASTROZ	ADRIEL JONADIN CONTRERAS CRUZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA ART. 372 CGP: PARA EL 12/SEP/2016 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.-	25/08/2016	1
500013110003 2015 00165	Ejecutivo	SANDRA BARBARITA PINEDA SARMIENTO	LUIS ALBERTO MORA	Auto modifica liquidacion presentada	25/08/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110003 2015 00359	Verbal	MARIA ELENA DAZA DE ALBARRACIN	GRATINIANO ALBARRACINI ALBARRACIN	Auto niega solicitud SE NIEGA SOLICITUD DE LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES.-	25/08/2016	1
500013110003 2015 00359	Verbal	MARIA ELENA DAZA DE ALBARRACIN	GRATINIANO ALBARRACINI ALBARRACIN	Auto Ordena Requerir Desistimiento Tacito A LA PARTE DEMANDANTE - DENTRO DE LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.-	25/08/2016	3
500013110003 2016 00175	Ordinario	BEATRIZ TORRES SALINAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAVIER SALAZAR MORA (QEPD)	Auto nombra curador ad litem AUTO: TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA - ORDENA EMPLAZAR - DESIGNA CURADORES AD LITEM.-	25/08/2016	1
500013110003 2016 00226	Ordinario	MERY EDILMA PERILLA AVILA	CARLOS EULOGIO SILVA	Auto ordena requerir A LA PARTE DEMANDANTE.-	25/08/2016	1
500013110003 2016 00376	Ordinario	LUIS CARLOS CASTRO PARRA	MARISOL PARRA CASAS	Auto inadmite demanda	25/08/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2016
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LEONARDO BERMUDEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

